

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inductiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2003.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2003 con el del año 2002:

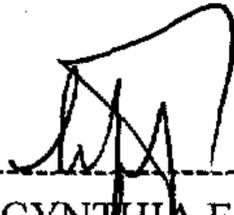
	2003	2002	Variación (+-)
Activo Corriente	13,186,756	7,239,774	5,946,982
Activo Fijo	6,986,686	7,438,203	-451,517
Activos no Corrientes	28,111	16,502	11,609
Total Activos	20,201,553	14,694,479	5,507,074
Pasivo Corriente	9,744,633	3,892,847	5,851,786
Pasivo a Largo Plazo	5,338,026	5,696,641	-358,615
Total Pasivos	15,082,659	9,589,488	5,493,171
Patrimonio	5,118,895	5,104,991	13,904
Total Pasivo y Patrimonio	20,201,553	14,694,479	5,507,074
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	23,267	173,127	-149,860

ABR 2004

- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2003, luego de participación a trabajadores, impuestos a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2003.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



ING. CYNTHIA FALQUEZ F.
GERENTE



Guayaquil, Abril 30 de 2004

27 ABR. 2004